

HESPERIA CULTURAS

Año III, Vol. I - 2007

DEL MEDITERRÁNEO

15 Euros

Actualidad/Debate

El gobierno de Hamas: crónica de un fracaso anunciado

IGNACIO ÁLVAREZ-OSSORIO

Israel, un sueño colonial

DAVID SOLAR

Palestina, quince años después
de la Conferencia de Madrid

ISAÍAS BARREÑADA

**Especial
PALESTINA**



Entrevista

Entrevista con el embajador palestino en España

Musa Amer Salim Odeh

LOLA BAÑÓN



Cultura

Algunas reflexiones sobre la traducción del Corán en España
durante el siglo XX

AHMED KAMAL ZAGHLOUL

Vascos y árabes en el siglo VIII y en el XX. Historia e historias

MÍKEL DE EPALZA FERRER

JOAQUÍN DEL VALLE DE LERSUNDI



Tribuna

Poemas de Mahmud Darwish

TRADUCIDO POR HUSAM I. E. ABUAISHA



Varia

Orígenes y tendencias de la música turco-otomana

RAQUEL MARTÍN



TRES CULTURAS
الثقافات الثلاثة
שלוש התרבויות
FUNDACIÓN



6

HESPERIA CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO



COMITÉ DE HONOR

Gregorio Peces-Barba Martínez
Carlos Berzosa Alonso-Martínez
Enrique Ojeda Vila
César Antonio Molina
Gonzalo Fernández Parrilla
M.^a del Mar Villafranca Jiménez
Padre Bartolomé Vicens

Rector de la Universidad Carlos III de Madrid
Rector de la Universidad Complutense de Madrid
Director Gerente de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo
Director del Instituto Cervantes
Director de la Escuela de Traductores de Toledo
Universidad de Castilla-La Mancha
Directora del Patronato de la Alhambra y Generalife
Presidente Fundador de la Fundación del Hombre

EDITOR José Luis Pardo

DIRECTOR Juan Martos

SUBDIRECTOR Alberto Canto

SECRETARIO DE REDACCIÓN Ignacio Gutiérrez de Terán

COORDINADOR GENERAL M.^a del Carmen Antón Martín

EDITOR TÉCNICO Javier Aranda

COMITÉ CIENTÍFICO

Bernardino León
Isidoro Reguera
José Manuel Toledo Jordán
Fernando Velasco
Agustín Velloso de Santisteban
Alberto Gómez Font
Mohamed Chakor
Emilio Galindo

Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
Catedrático de Filosofía de la Universidad de Extremadura
Fundación Tres Culturas del Mediterráneo
Profesor Titular de Filosofía Moral. Universidad Rey Juan Carlos
Profesor Titular de Educación Comparada y Educación y
Desarrollo de la UNED
Filólogo. Agencia EFE
Escritor y periodista
Centro de Investigación Hispano-Árabe e Islamo-Cristiana

CONSEJO DE REDACCIÓN

Manuel Gala Muñoz
Darío Marimón García
Montserrat Abumalham Mas
Virgilio Martínez Enamorado
Juan Antonio Chavarría

Presidente Fundación Centro Internacional de Formación Financiera
Fundación Tres Culturas del Mediterráneo
Universidad Complutense de Madrid
Universidad de Málaga
Universidad Complutense de Madrid

EDITA Fundación Tres Culturas del Mediterráneo
Fundación José Luis Pardo. Culturas del Mediterráneo

DISTRIBUYE Safel Distribución

IMPRIME Grupo de Artes Gráficas Ibersaf Industrial, S. L.
C/ Huertas, 47 bis (Edificio Cervantes)

ISSN: 1698-8795
Depósito Legal: M-51335-2004

HESPERIA, CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos ni con las opiniones de sus autores.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático.

HESPERIA CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Palestina: el conflicto heredado

JUAN MARTOS 9

MONOGRÁFICO

Palestina, quince años después de la Conferencia de Madrid

ISAÍAS BARREÑADA 13

Guerra civil en Palestina: gestación de un conflicto previsible

FRAN SEVILLA 29

Invisibilidades en el conflicto entre palestinos e israelíes.

Lo que ocultan las imágenes de los medios

LOLA BANON 39

Israel, un sueño colonial

DAVID SOLAR 53

El gobierno de Hamas: crónica de un fracaso anunciado

IGNACIO ÁLVAREZ-OSSORIO 71

El día en que el movimiento palestino perdió una oportunidad

PEDRO CANALES 87

Palestina en el año 2007: ¿una nueva *Nakba* o por fin el Estado?

AGUSTÍN VELLOSO SANTISTEBAN 99

ENTREVISTA

Entrevista con el embajador palestino en España

Musa Amer Salim Odeh

LOLA BANON 111

CULTURA

Vascos y árabes en el siglo VIII y en el XX.

Historia e historias

MÍKEL DE EPALZA FERRER Y JOAQUÍN DEL VALLE DE LERSUNDI 123

**Una evocación del paraíso. Andalucía en la obra
de Luis Cernuda**

J. A. CHAVARRÍA VARGAS 155

**Algunas reflexiones sobre la traducción del Corán
en España durante el siglo XX**

AHMED KAMAL ZAGHLOUL 171

**Andalucía y Constantinopla: algunos casos
de cautividad (1461-1563)**

PEDRO ANDRÉS PORRAS ARBOLEDAS 187

La apocalíptica judía

LUIS VEGAS MONTANER 207

***Al-Motamid* y los poetas marroquíes**

FERNANDO DE ÁGREDA BURILLO 239

**Reflexiones sobre el 'estilo tardío' de Mahmud Darwish en
Como las flores del almendro o más lejano (2005) y
En presencia de la ausencia (2006)**

HUSAM I. E. ABUAISHA 253

TRIBUNA

Poemas de Mahmud Darwish

TRADUCIDO POR HUSAM I. E. ABUAISHA 267

Paraíso perdido

MAHMUD SOBH 277

VARIA

Tawfiq al-Hakīm: visión panorámica de su obra teatral

SAAD MOHAMED SAAD 279

Orígenes y tendencias de la música turco-otomana

RAQUEL MARTÍN MARTÍN 291

Cuaderno de Bitácora 307

VASCOS Y ÁRABES EN EL SIGLO VIII Y EN EL XX. HISTORIA E HISTORIAS

MÍKEL DE EPALZA FERRER*
JOAQUÍN DEL VALLE DE LERSUNDI**

Presentación conjunta de un doble tema

En este artículo se van a presentar brevemente dos temas de dos épocas muy diferentes, separadas por más de once siglos: desde mediados del VIII a finales del XIX-principios del XX, más de un milenio. Pero cada uno de los dos se refiere a contactos interesantes entre las dos "etnias", vascos y árabe-musulmanes ("árabes" por su lengua y cultura dominante oriental y "musulmanes" por su religión monoteísta, el islam). Fueron dos contactos muy diferentes, uno al norte de la Península Ibérica y otro al sur. Ambos temas se refieren a aspectos poco conocidos de la historia vasca y de la historia de Al-Andalus y de España en general.

En la primera parte Epalza expondrá un resumen de sus investigaciones sobre una expedición árabe y musulmana del año 767, proveniente de Zaragoza, que llega a las tierras de Araba/Álava, de los vascos occidentales o "del monte Gorbea". El texto árabe que habla de esa expedición merece más que su simple traducción, porque ilumina el estatuto político y religioso de los habitantes de esa región en tiempos de la conquista musulmana y confirma los fundamentos muy islámicos del misterioso apelativo de "magos" (*mayús* o *machús*) que algunos textos árabes dan a los vascos (y también a los marinos normandos o vikingos que venían por el Atlántico).

En la segunda parte Valle de Lersundi presentará a dos vascos –el vizcaíno José de Murga y el guipuzcoano Alfonso del Valle– que, a finales del siglo XIX y inicios del XX, respectivamente, se insertaron en la sociedad pre-colonial marroquí del Rif

* Arabista, Universidad de Alicante.

** Ingeniero de Minas, Lekeitio.

e intentaron contar las experiencias sobre el contraste entre tan diferentes culturas, en aquel tiempo y lugar. El primero contó esa experiencia por escrito y el otro por tradición oral de su hijo, también ingeniero de Minas como él, residente y trabajando en Marruecos durante muchos años en diversas empresas mineras. El "moro vizcaíno" (era el nombre o pseudónimo literario de Murga) comentaba que, con cruzar el estrecho, se pasaba de la Europa moderna a la Edad Media. Hoy diríamos que era como un túnel del tiempo, de ciencia ficción, a través del que los europeos románticos y cultos podían pasar de un mundo monótono, cargado de normas, a otro medieval que conocían someramente por la historia, mientras que los africanos, al cruzarlo, se encontraban en un mundo futuro, desconocido, con leyes y normas que podían enfrentarles con serios problemas.

Los dos autores del presente trabajo son de formación profesional diferente, aunque les une un lejano parentesco familiar y una común curiosidad por la historia de los vascos y sus antepasados, en este caso en relación un poco exótica con los árabes y musulmanes. Epalza es profesor universitario y arabista y Valle de Lersundi es ingeniero de Minas, jubilado desde hace décadas. Alfonso María del Valle y de Lersundi, protagonista del segundo texto, ingeniero de Minas también, es padre de Joaquín.

Tanto Valle de Lersundi como Epalza aportan testimonios históricos de unas situaciones de encuentro súbito entre dos universos de tiempos pasados: uno en forma vital y personal de tipo político-económico, de relación pre-colonial y colonial española en el norte de África (la segunda parte) y un estudio de tipo político-religioso y social de la Península Ibérica medieval (la primera parte).

Hay otros muchísimos contactos vasco-árabes más o menos dignos de mencionar, desde los primeros musulmanes que llegaron al valle del Ebro hasta los inmigrantes recientes a Euskadi, entre ellos el actual profesor Zahroui, de la Universidad del País Vasco. Valle de Lersundi menciona, de paso, el antecedente decimonónico del "moro vizcaíno" José M.^a de Murga, y Epalza, también de paso, de cómo era la relación que podía unir como "magos" a los vascos con los navegantes normandos y vikingos, relación meramente jurídica para el derecho islámico, de estatutos político-religioso semejantes. Se podría mencionar también, en época medieval, a don Diego López de Haro, fundador de Bilbao y señor de Vizcaya, militar al servicio de los musulmanes con sus tropas vascas durante cierto tiempo, y al corsario vizcaíno Pedro de Larrondo y otros corsarios vascos y castellanos de la baja Edad Media estudiados por María Teresa Ferrer Mallol en su

monografía en un libro sobre corsarios mediterráneos vascos y castellanos medievales. O para el siglo XIX al franciscano y notable arabista José Lerchundi (nacido en Orío, Guipúzcoa, en 1836), o en el siglo XX al arquitecto militar y escritor Emilio Blanco Izaga (nacido en Orduña, Vizcaya, en 1892, "coronel en el Rif"). Y para el siglo XXI, a las ex ministras del Gobierno de España, con sus relaciones con Marruecos, las hermanas Loyola y Ana de Palacio Valle de Lersundi, parientes nuestras [sobrinas de Joaquín y primas lejanas -con abuelos primos por partida doble- de Míkel]. Y hay vascos estudiosos notorios de diversos aspectos de la historia árabe, aún felizmente vivientes: el profesor bilbaíno Julio Cortés Soroa (autor de un importante diccionario árabe-español y de una excelente traducción del Corán), el dominico guipuzcoano Ángel Cortabarría Goitia (experto en filosofía medieval árabe y latina), el religioso padre blanco y arabista Ramón Echeverría (actual director de la biblioteca y de la revista científica de cultura árabe del Instituto de Bellas Letras Árabes [IBLA], en Túnez), etc.

Pero, a pesar de las distancias abismales de las dos situaciones históricas, al norte y al sur de la "vidiura hispánica" encontrándose con la árabe ("algo diferente, una 'otredad', una alteridad", según el recién fallecido escritor y embajador de España tan vinculado con Túnez y Marruecos Alfonso de la Serna en su libro *Al sur de Tarifa. Marruecos-España: un malentendido histórico*), hay en estos dos temas, en estos dos episodios históricos, un respeto mutuo, un deseo de comprenderse, que tiene su interés en la diversidad de las realidades vascas y marroquíes de la historia pasada, muy lejana o relativamente reciente. Y, a pesar de las diferencias de las culturas en contacto, hay una evidente unidad de civilización que podríamos llamar "mediterránea", "del Golfo (Árabe o Persa) al Océano (Atlántico)", como presentan tradicionalmente los árabes la extensión de su lengua y cultura. En el siglo VIII es la civilización greco-romana o helenística la que empapa las orillas mediterráneas de los tres continentes, lejos tierra adentro, y las tres religiones monoteístas impregnadas de tradición judaica y de espíritu pagano (mesopotámico, árabe, egipcio, greco-romano e indoeuropeo), desde al menos un milenio. En el siglo XIX es la madurez y expansión global de una misma civilización mundial de la técnica y del progreso humano, por encima de las diferencias, en una unidad internacional de la que vivimos más o menos todos, actualmente.

Por eso, y porque se insertan en esas relaciones mediterráneas de tantos siglos, interculturales, interreligiosas y abiertas a tantas interconexiones históricas, estos dos grupos de anécdotas y testimonios se presentan en un marco muy adecuado: el de la revista HESPERIA, CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO.

I. CÓMO LOS ÁRABE-MUSULMANES CONSIDERABAN POLÍTICAMENTE A LOS VASCOS ORIENTALES (PAMPLONA) Y A LOS OCCIDENTALES (ARABA) EN EL SIGLO VIII

por MÍKEL DE EPALZA FERRER

Esta investigación sobre los *mayûs* nació de una pequeña comunicación de tema árabe-vasco local en un congreso de historia, hace más de 20 años (Vitoria-Gasteiz, 1984), en el marco de mis intereses y curiosidades por la visión política que tenían los árabes de los reinos cristianos peninsulares en la alta Edad Media, muy diferente –y más conocida– de la visión que tenían los cristianos coetáneos, visiones que cohabitaban en esa época y que han de tenerse en cuenta igualmente por los investigadores modernos. La investigación se publicó entonces en tres versiones diferentes. Quince años más tarde presenté en francés esta hipótesis documentada sobre los *mayûs* en un homenaje a la profesora Clelia Sarnelli-Cerqua, en la Universidad de Nápoles, en 2001, que no se publicó. Ahora la publico muy detalladamente en un volumen de homenaje al profesor bilbaíno Julio Cortés, *Estudios coránicos y lingüísticos en honor del Profesor Julio Cortés Soroa* [preparado por M. Hernando de Larramendi y Salvador Peña (eds.), en prensa] y resumido en su aspecto más “vasquista” e intercultural en el presente artículo de la revista HESPERIA, CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO.

Pautas políticas de la conquista

Los árabe-musulmanes llegaron a la Península Ibérica y conquistaron el reino visigodo de Hispania a principios del siglo VIII (a partir del 711), como es muy sabido. Pero no lo es tanto el matizar políticamente que esa conquista se hizo con dos etapas o acciones políticas algo diferentes y sucesivas: primero, la conquista propiamente dicha, la “toma del poder” soberano del Reino de Toledo y, después, la rápida y paulatina “toma de posesión” de sus territorios hasta la lejana Narbona, al otro lado de los Pirineos.

La primera etapa o meta se obtuvo con la derrota militar, emblemática, política, del soberano visigodo Rodrigo y con la ocupación militar de su capital Toledo y de su tesoro real (simbolizado en “la mesa de Salomón”, como ha mostrado magistralmente la catedrática de árabe María Jesús Rubiera

Mata). Así, la dinastía de los Omeyas de Damasco se presentaba como la legítima heredera del reino de Hispania/Al-Andalus por conquista (aunque muchos hispanos no reconocieran esa legitimidad y la disputaran con las armas y la política en general, durante siglos de –según ellos, legítimamente– la Reconquista).

La segunda etapa o meta se obtuvo en los años siguientes con la ocupación efectiva de las principales ciudades y fortalezas del reino, en los años que siguieron a la toma del poder central, y como “toma de posesión” efectiva, consecuencia lógica de la legitimidad jurídica de aquella toma del poder, heredado de los visigodos. Algunas ciudades se resistieron (Tarragona, Xátiva...) y fueron sometidas por la fuerza de las armas y arrasadas como castigo de su rebelión ante el “nuevo régimen”. Las que se sometieron al nuevo poder obtuvieron ciertas capitulaciones o compromisos de las nuevas autoridades, según el modelo de las conquistas y capitulaciones árabe-islámicas orientales (en particular con los derechos y deberes de cristianos y judíos sometidos, los *ahl ad-dhimma* o *dimmies* “gente de la protección” islámica, protegidos por los nuevos poderes políticos mediante su sumisión y el pago regular de unos impuestos particulares). Pero hay que reconocer que los conquistadores no tenían mucho interés en respetar esas capitulaciones y, en cambio, sí en presentar a su soberano de Damasco que los territorios conquistados para él se habían hecho por la fuerza y que esos territorios estaban libres, por tanto, de cargas pactadas (*anwatan* y no *sulhan*). De ahí que prácticamente sólo se conserva el texto del “Pacto de Teodomiro” de Orihuela y han desaparecido todos los demás, con sólo alguna vaga mención de los historiadores. Y la poco legendaria mención de las doncellas hispanas llevadas a Damasco (quizás el número no fuera exacto) escenificaba también esa forma violenta de apoderarse de lo más precioso que había sido arrebatado a los vencidos, por la fuerza.

Así eran, en resumen, las líneas políticas y las reglas jurídicas de la conquista, según la política de la época. Eso se fue aplicando, paulatinamente y con altibajos, a lo largo de los primeros siglos del Al-Andalus musulmán, a los habitantes del Valle del Ebro y reinos cristianos pirenaicos y cantábricos, especialmente a los navarros de Pamplona y a los astur-leoneses de Oviedo y luego León. Pero, durante casi medio siglo, el territorio musulmán de Al-Andalus conservó casi intactos los límites territoriales del reino

visigodo de Toledo, salvo algunas escaramuzas depredadoras al otro lado de los Pirineos (y en las Baleares bizantinas), en alianza con autoridades de las Galias y contra otras autoridades locales de la gran llanura ultrapirenaica, expediciones que nunca pasaron de los ríos Ródano (*Rhône*) y Loira (*Loire*) y que no fueron de ocupación territorial sino de depredación o, a lo más, de tanteo. Hubo también algunos intentos de penetrar en las montañas cantábricas, siempre rebeldes ya contra los ataques y el poder político de los visigodos de Toledo y ahora contra los musulmanes de Córdoba. Dos siglos más tarde, el viajero y geógrafo oriental Ibn-Hawqal, que visitó Al-Andalus (¿espía de la dinastía fatimí, de El Cairo y de Mahdia, en territorio tunecino, de donde procedían?, como se supone), escribía en Palermo (Sicilia musulmana), con visión política certera, desde Córdoba, que el problema político principal de Al-Andalus eran los cristianos atrincherados en sus montañas del norte, que eran unos "rebeldes" muy difíciles de someter. Esas eran las tierras de los que serían calificados de "magos" (*mayûs*), de los que nos vamos a ocupar, antes de 767, cuando sus habitantes aún no eran cristianos.

La expedición musulmana de 767 contra los vascos occidentales

La profesora Rubiera ha advertido que la primera preocupación política de los musulmanes del siglo VIII fue la de asegurar su poder en su capital, Córdoba, dependiente de Damasco, y de afianzarlo en las diversas regiones de su reino. Para ello utilizaron las redes viales romano-visigóticas y sus estructuras militares, reforzándolas con algunos castillos-vigía y fortalezas más (que han dejado unos topónimos viales árabes muy primitivos en el norte de la Península). Pero una vez afianzado ese control general político, especialmente con la nueva dinastía de emires Omeyyas independientes encabezados por Abderrahmán I (hacia 756), su administración se ocupó particularmente en reforzar su poder fiscal, especialmente con el control político-fiscal de nuevos territorios, en las lejanas montañas del norte de la Península. En estas circunstancias políticas ha de situarse la expedición contra Araba/Álava de 767 (justo 10 años después de subir los Omeyyas al trono cordobés).

Esa expedición está descrita escuetamente en el texto árabe de Ibn Idhârî (cronista del siglo XIII), que tradujo Rubiera para su ponencia en el congreso de Vitoria/Gasteiz (en 1985) y que explicamos a continuación:

En el año 150 [de la hégira o era musulmana, 767 de la cristiana] Badr hizo una algazúa ["expedición militar"] hacia el *Thagr* ["frontera militar del islam"] y llegó hasta Álava, sometiéndola: Álava le pagó la yizia ["impuesto de la *dhimma* o protección"]. Badr ordenó examinar a los hombres de aquella región y seleccionar a los más inteligentes, llevándose con él a aquéllos en los que descubrió malas intenciones en el *Thagr*. Lo mismo hizo en [toda la región de] la Frontera.

Esta forma de "depuración selectiva" de las élites de la población conquistada formaba parte del proceso político de la conquista musulmana. Esos "rehenes", después de algunos años viviendo en la capital conviviendo con los árabe-musulmanes (y con sus correligionarios cristianos mozárabes) y de haber conocido el poder y la forma de gobernar de los conquistadores, podían volver a sus tierras de origen, donde serían informadores y mediadores con esas poblaciones. Así, habían viajado a Damasco, después de la conquista de Hispania, diversos príncipes y princesas reales y gobernadores regionales importantes visigodos –Teodomiro de Orihuela, los Banu-Qasius del Valle del Ebro...-. También Almanzor, tras su expedición contra Barcelona, se llevaría a Córdoba dos "rehenes": un eclesiástico y un militar.

Badr era el gobernador árabe de Zaragoza, la autoridad suprema delegada por el poder central de Córdoba para las "fronteras militares del islam" (*thagr*, plural *thugûr*), en el Valle del Ebro. Personalmente había sido alto funcionario de la administración omeya en la capital del califato, en Damasco, y había huido con Abderrahmán I al caer la dinastía acompañándole en su "exilio" en Al-Andalus. Su manera de gobernar era, por tanto, enteramente regulada por las pautas orientales islámicas, como se ve en su expedición de sometimiento de los vascos (en árabe, *bashkûn*) de Álava.

Los magos (*mayûs*) en el islam

En ese texto llama la atención la expresión "ordenó examinar a los hombres de aquella región". Ese "examen o indagación" (*imtihân*) es precisamente lo que aparece como específico del tratamiento que se da a los "magos" (*mayûs*, *machûs*, *madjûs*, según las diversas transcripciones del árabe) en los tratados sobre las minorías religiosas en la sociedad islámica y sus derechos y deberes (como en el tratado compilado por el gran cadí y teólogo damasceno

Ibn-Qayyim Al-Yawziya, siglo XIV). El tratamiento se basaba principalmente en dos "hadices" o tradiciones atribuidos al profeta del islam Mahoma/*Muhámmad*. Esos dos hadices se refieren a una expedición hacia Bahrein, en el Golfo Árabe o Pérsico, y a otra hacia el Yemen, al extremo norte y al extremo sur respectivamente del naciente Imperio o Estado musulmán, en vida del profeta. Esos dos hadices seguramente "se hicieron" después de su muerte en 632, porque en realidad eran una doctrina jurídica islámica que se podía así aplicar al verdadero problema de una conquista muy posterior a esa fecha, la conquista del Imperio Persa, en Mesopotamia y en el actual Irán, los auténticos "magos".

La palabra "mago" o sabio en diversas ciencias y técnicas, especialmente religiosas, astrológicas, etc., era un calificativo que se aplicaba desde hacía siglos a personajes de la sociedad persa (como los "Reyes Magos" evangélicos, conocidos hasta nuestros días en español, en el *Evangelio* de Mateo, 2, 1-12: "unos magos, los magos", en griego, en un texto con base de lengua aramea). Eran personajes especializados en funciones sacerdotales de culto y adivinación, conocedores de toda clase de libros y tradiciones del pasado, tal y como aparecen claramente en el Evangelio cristiano.

En tiempo de los inicios del islam ese nombre de "magos" se refería también prioritariamente a los sacerdotes del culto zoroastriano o mazdeísta. Pero el Corán, fuente principal de la fe y de la legislación musulmana, sólo menciona una vez a los *mayûz* (en la azora y aleya 22:17), sin describirlos en casi nada (ni mencionar a esas personas con función religiosa específica en su comunidad), junto a otras etnias religiosas que serán juzgadas en el Juicio Final, según los musulmanes:

El día de la resurrección de los cuerpos
 Alá Dios hará ver muy claramente las diferencias
 entre los buenos creyentes, los musulmanes,
 y los que han judaizado,
 los sabeos,
 los cristianos,
 los mayûs,
 todos los que han puesto otras deidades
 al lado de Dios Alá.
 ¡Alá Dios es un testigo muy autorizado
 de cuanto existe y ha existido!

[Traducción propia, según los principios de traducción explicados en catalán en el galardonado libro *L'Alcorà...i cinc estudis alcorànics*, Barcelona, 2001, y en castellano en A. Roque (ed.), *El islam plural*, Barcelona, 2003, págs. 379-400].

Este texto llevó a los musulmanes a entender el término árabe *mayûz* en un sentido más amplio que el de "sacerdote zoroastriano" del Imperio Persa: el de una comunidad de creyentes preislámicos particular, sin mencionar explícitamente a sus dirigentes especializados, políticos y religiosos. Hay que recordar que el islam no suele reconocer más autoridad que la política para dirigir a la comunidad, y esta autoridad es la que tiene a sus órdenes a los especialistas en funciones religiosas de culto y docencia como "funcionarios" que les pueden ayudar para determinadas funciones socioreligiosas. Hasta "imanes", "mahdís" y otros líderes tienen generalmente vocación de ejercer de líderes religiosos, especialmente reformistas, con tendencia a la política.

Pero un importante problema político y socio-religioso llevó a los musulmanes a ampliar esa denominación de *mayûs* a todos los persas. El problema era cómo integrar jurídicamente en el nuevo Imperio Musulmán a una masa tan grande de persas recién conquistados. Las normas del Corán eran bastante claras para otorgar un estatuto de *dhimmíes* a las poblaciones minoritarias de cristianos y de judíos en la Península Arábiga, y hasta en las sociedades cristianas, romanizadas, helenizadas y bizantinizadas de la región siro-palestina o del valle del Nilo, de creencias monoteístas claras (con sus libros sagrados, sus profetas-enviados por Dios y sus autoridades religiosas y políticas). El problema era cómo integrar a los persas y cómo darles rápidamente un estatuto jurídico-religioso, aparentemente no previsto explícitamente en el Corán, para que vivieran en la sociedad musulmana, con sus derechos y deberes, esperando con bastante fundamento que paulatinamente se convirtieran al islam y gozaran de todos los derechos y deberes de los demás musulmanes. Esa integración se realizó con relativa rapidez, especialmente en la rama chií del islam, aunque aún quedan en nuestros días algunos de esos "magos" o zoroastrianos, más numerosos en la India (los parsis de la región de Bombay) que en Iraq o en Irán.

El texto coránico citado se refiere prioritariamente a las creencias sobre Dios, pero también parece que junto a los que creen en Él sólo, en el Dios Único del islam (los musulmanes), admite la existencia en la sociedad

musulmana de otros grupos que creen en Él, pero que le asocian en la fe y el culto a otras deidades (judíos, sabeos, cristianos y magos, según el Corán). Política y jurídicamente los judíos y los cristianos tienen un estatuto social bien diferenciado del estatuto de los musulmanes: la sociedad musulmana tiene que exigirles el impuesto emblemático de la *yizya*, que conlleva también ciertas obligaciones particulares, mediante lo cual se respetan sus bienes y personas, su lengua y sus costumbres, sus creencias y su enseñanza, sus templos y su culto. ¿Podía extenderse esa situación a los otros, los magos y los bastante enigmáticos sabeos, que tenían una dudosa creencia en Dios, un culto idolátrico al fuego (poniendo "*otras deidades al lado de Dios Alá*") y que no tenían ni libro sagrado, ni profeta enviado por Dios, ni autoridades responsables de su comunidad?

Por eso, los persas/magos obtienen un estatuto semejante al de los judíos y cristianos (*dhimmíes*), como "dhimmíes de segunda clase" (como les califica Ibn-Qayyim al-Yawziya), después de haber indagado (por el examen o *imtihân*, como el de Badr a los vascos de Álava) qué es lo que creen y ver que no son idólatras, pero que no tienen ni profeta, ni libro sagrado, ni autoridades políticas o religiosas cristianas o judías que les representen.

Dos ampliaciones sucesivas de la categoría socio-religiosa de "magos" (*mayûz*)

Por tanto esta denominación de "magos", que venía utilizándose originariamente sólo para los sacerdotes zoroastrianos, fue ampliada y aplicada política y jurídicamente por los musulmanes a todos los persas no islamizados (menos los *dhimmíes* cristianos y judíos y los aún no claramente identificados sabeos, evidentemente). Mantuvieron para todos los persas de lengua y de cultura el nombre étnico de "*fârisî*" o el colectivo "*furs*", y reservaron el calificativo "*mayûs*", ya solamente religioso o de creencias y culto, para los seguidores de la antigua religión persa, con estatuto político de "*dhimmíes* de segunda clase", integrados así en el sistema social (y fiscal) musulmán.

Más tarde resultó que la fórmula jurídica de integración resultaba útil y provechosa para gentes que –siempre después del preceptivo "examen o pesquisa" (*imtihân*)– no tenían creencias o autoridades político-religiosas

muy definidas. Pasó a tener unas aplicaciones mucho más amplias cuando el imperio musulmán se encuentra con la posibilidad de aplicarla para integrar a grupos humanos de dudosa creencia monoteísta, como eran esos "vascos del monte Gorbea", a mediados del siglo VIII, como se ve en el texto sobre la expedición de Badr en Álava. También se aplicó para los navegantes que llegaban a Al-Andalus y al Magreb por las costas atlánticas y hasta entraban por las costas mediterráneas magrebíes y andalusíes. Eran generalmente vikingos escandinavos, pero también normandos y británicos (llamados a veces por las fuentes *Almajuces*, *Almozudes*, *Normanni* o *Londomani*).

Esta expedición contra Álava y el texto que nos descubre que Badr se encontró con "magos" (*mayûs*), sin señales de cristianismo religioso y político, confirmaría la afirmación –otra vez acertada– de la Dra. Rubiera Mata de que esos alaveses no dependían aún ni del reino cristiano navarro de los vascos orientales de Pamplona ni del reino cristiano de los astures de Oviedo, en 767. Gozaban de una cierta autonomía política, recordando la afirmación de la crónica de Alfonso III, de que eran "tierras poseídas por sus habitantes", *a suis esse possessas*).

Ese texto además nos daría la clave para comprender el porqué del apelativo *mayûs* aplicado a los vascos occidentales o "vascos del monte Gorbea" por algunas fuentes árabes. Las dudas sobre esos "magos" vascos y sobre los "magos" navegantes del Atlántico (escandinavos vikingos y normandos franceses y británicos), tan lejanos de Persia, afectaron a la propia *Encyclopédie de l'Islam/Encycopaedia of Islam*, que en su segunda edición, en 1986 –tan renovada– había tenido que repartir el tema entre dos especialistas diferentes: el profesor norteamericano M. Morony exponía en el artículo "Madjûs" los aspectos jurídicos y religiosos de esos persas, mientras que el profesor sueco A. Melvinger se esforzaba en el artículo "Al-Madjûs" en rastrear en las fuentes árabes las informaciones sobre los parecidos etnológicos particulares y comunes que podían relacionar a esos "magos del lejano occidente" con los persas. Aunque Melvinger recoge las opiniones de los expertos modernos en derecho musulmán sobre los "*mayûs*" del extremo occidente y, especialmente, la opinión de R. Brunschvig de que esos pueblos eran, según algunos teólogos y juristas musulmanes, unas "gentes de la protección" islámica "de segunda clase" y que sólo ese punto tenían en común con los persas *mayûz*. Rechaza esa opinión y sigue defen-

diendo que los “magos” de occidente y los persas tenían rasgos comunes, como se ha dicho de los “magos” vascos (culto al fuego, forma de enterrar los muertos, matrimonios consanguíneos...). Mejor hubiera sido, en este punto, dejar el texto de Büchner de la primera edición, que se recogió en 1961 en la *Shorter Encyclopaedia of Islam* y que se reproduce traducido a continuación:

El nombre *madjûs* se ha extendido a pueblos que nada tienen que ver con el zoroastrismo, sino que, no siendo judíos, ni cristianos, ni convertidos al islam, tenían que ser tratados, por razones prácticas, en dhimmíes que paguen la *yizya*. Eso se hizo en el norte de África y en España, por la escuela jurídica de Al-Awzâ'î y por los malikíes y los hanafíes. Se fundaban en la tradición o enseñanza profética de que el Profeta había aceptado la *yizia* de los *madjûs* en Bahrein. Así los bereberes fueron considerados como *madjûs*, lo mismo que los escandinavos que asolaban la costa de España alrededor del 844 y con los que ocasionalmente se firmaron tratados de paz.

Estas conclusiones del artículo de Büchner son, por lo tanto, aplicables a los vascos “magos” o vascones occidentales mientras no se hicieran cristianos y se mantuvieran con cierta autonomía de independencia política, tanto de los soberanos cristianos de Pamplona como de los soberanos cristianos de Oviedo. Esta situación duraría alrededor de un cuarto de siglo, entre 767 a 792, cuando los musulmanes realizan otra expedición contra Álava por “rebeldes” al gobierno cordobés, por no haber pagado la *yizia* correspondiente a su estatuto de *mayûs* en la sociedad musulmana, o por haber perdido esa condición jurídica por depender ya políticamente de Navarra o de Asturias, o por ambas cosas a la vez. Pero la mención de los vascos “magos” (*mayûz*) quedará como un nebuloso recuerdo de algunos cronistas árabes y de historiadores modernos.

[Más informaciones, matizaciones y aportación de fuentes bibliográficas, en la próxima publicación del mencionado volumen en homenaje al profesor Julio Cortés, con el artículo “Los *mayûs* (“magos”): un hápax coránico (Q.22:17), entre lo étnico y lo jurídico, hasta su acepción en Al-Andalus”].

II. EL MORO VIZCAÍNO Y EL MORO GUIPUZCOANO EN EL RIF PRECOLONIAL EN EL SIGLO XIX-XX

por JOAQUÍN DEL VALLE DE LERSUNDI

Introducción

Se trata de dos vascos integrados en la vida y cultura de los pueblos rifeños a la que llegaron por dos caminos totalmente diferentes. El moro vizcaíno atraído, mientras participaba en la guerra de Crimea, por la cultura oriental tras aprender el árabe, se integra en ella en Marruecos, como moro de a pie, viviendo entre el pueblo llano, que es la forma más efectiva de conocer una cultura. El guipuzcoano, enamorado del romanticismo de la Edad Media, acude al Rif, en una misión profesional, como moro notable, y encuentra un pueblo medieval en el que se integra, mientras aprende la lengua de los marroquíes, viviéndolo en el otro extremo de la sociedad, pactando con un rebelde al sultán y, tras la caída, suplicio y muerte de éste, teniendo que tratar con un cruel y sanguinario monarca.

Hay otra diferencia fundamental en el relato de las historias de ambos protagonistas. El vizcaíno escribió sus memorias, más tarde complementadas, mientras que el guipuzcoano no llegó a redactarlas, por lo que el relato que describe su actividad en Marruecos está basado, en gran parte, en cosas que nos contaba, sobre todo cuando yo era pequeño.

El Marruecos que encuentra José M^a de Murga, difiere poco del que encuentra Alfonso del Valle, dada la inercia de la cultura rural montañesa marroquí de la época. Únicamente, cuando llega este último, se nota la deshonesta (por utilizar un epíteto suave) política francesa de ampliación de su imperio colonial, y la necesidad de los ingleses de mantener el control del estrecho tras la apertura del canal de Suez.

Para comprender sus actividades en el Rif, es conveniente conocer la educación que recibió y la forma de ser y de pensar del moro vizcaíno.

El moro vizcaíno

Federico Verastegui, en el prólogo de la edición de 1994 de *Recuerdos marroquíes del moro vizcaíno*, hace un resumen biográfico de José María de Murga y

Mugártegui, alias El Hach Mohamed El Bagdáydy hasta el momento en que éste publica su libro, a partir del cual lo interrumpe. Esta nota está basada fundamentalmente en este resumen para dar unas nociones esquemáticas sobre este apasionante personaje.

Nació en Bilbao en 1827, en el seno de una aristocrática y acomodada familia, ilustrada y liberal, y recibió una educación acorde con su posición. Además del vasco y castellano maternos y de los idiomas clásicos dominaba el francés y el inglés.

Participó en la primera guerra carlista en el bando liberal. Abandonó el ejército español y se enroló en el inglés, en la guerra de Crimea, participando en el sitio de Sebastopol. Allí entró en relación con la cultura oriental y conoció a algunos jeques marroquíes. Decidió integrarse en la vida del pueblo de Marruecos, como uno más, abandonando temporalmente la monótona y regulada vida europea, para conocer, a fondo, un país totalmente diferente.

Estudió árabe y cultura islámica en la Sorbona, en París, donde además siguió un curso de medicina y, con este bagaje, en 1863 se proveyó de indumentaria adecuada, cruzó el estrecho y se sumergió en el complejo país marroquí. Para que no le delatara su acento al hablar árabe, hizo ver que provenía de Bagdad.

Recorrió el país de punta a cabo ejerciendo toda clase de oficios, como un árabe creyente. Llegó a ser considerado santón, a lo que le ayudaron sus conocimientos de medicina, lo que le permitió entrar en la gran mezquita de Fez, siendo el primer europeo que consiguió hacerlo. El viajar como un musulmán más le permitió entrar en contacto con los diferentes grupos humanos que constituían la sociedad marroquí. Eran grupos étnicos que estudia y describe: moros, árabes, bereberes, negros y judíos. Existía también un grupo muy interesante, que más que étnico puede considerarse como circunstancial, que era el de los renegados, en el que también llega a integrarse pero como no creyente.

En 1865 muere su madre, lo que le obliga a retornar a su tierra y, tras reponerse del terrible golpe, se dedica a escribir su libro, *Recuerdos marroquíes del moro vizcaíno*, adjudicándose a sí mismo este título. En 1868 consigue que el libro salga de imprenta.

Vuelve a realizar una nueva incursión una vez publicado el libro, pero retorna al ser elegido presidente de la Diputación de Vizcaya, cargo que ostenta entre los años 1870 y 1872. Cuando se disponía a volver a cruzar el estrecho, muere en Cádiz en 1876.

Las noticias de que se dispone sobre la población marroquí, sus características, organización y costumbres se reducen a las descritas en el libro, ya que, desgraciadamente, nada publicó sobre su segunda incursión. El libro, escrito con muchísimo humor satírico, nos proporciona, además de la información histórica y étnica, interesantes leyendas que de otro modo se hubieran perdido y anécdotas que completan la visión de los diferentes grupos humanos.

Un tema que se ve que le intrigó fuertemente es el de los renegados, grupo al que se integró para conocerlo mejor y al que dedica casi la tercera parte del libro, a pesar de no tratarse de marroquíes sino de españoles. Como también a mí me parece un tema desconcertante, voy a resumirlo.

Les dedica el primer capítulo,

LOS RENEGADOS

MONOGRAFÍA

de una familia próxima a extinguirse y que no fue descrita por Buffon

Se trata de un grupo no marroquí sino integrado por españoles, en gran parte levantinos. Muchos eran desertores de los presidios o tenían cuentas pendientes en España por delitos graves. Los marroquíes los habían acogido hospitalariamente. Jamás les obligaron a renegar de su religión, pero lo hicieron "oficialmente", aunque nunca fueron creyentes mahometanos, para defenderse de sus compatriotas cristianos que podían solicitar su extradición si continuaban manteniendo su religión.

El grupo se inicia en 1831, cuando la oficialidad de un batallón de Infantería de Marina, sublevado en San Fernando, al fracasar el movimiento, busca refugio en Berbería. Calomarde, no suficientemente satisfecho con el fusilamiento de Torrijos y sus compañeros, necesita más víctimas e intenta su extradición. El vicecónsul de España en Tánger consigue que una noche los detengan y que, con grillos y amordazados, custodiados por escolta marroquí,

los dirijan a un barco que espera para llevarlos a España. Al pasar frente a una mezquita uno de los prisioneros consigue librarse de la mordaza y grita que quiere hacerse mahometano. La escolta desembaraza a los detenidos de las mordazas y a los que reniegan, les permiten quedarse.

Cuando el moro vizcaíno llega, el carácter de refugiados políticos de los renegados ha desaparecido y el grupo se nutre de personas con cuentas pendientes con la justicia.

Vivían aislados, como raza aparte entre los moros, que los miraban con prevención, y tenían muchas razones para hacerlo. Formaban un grupo cerrado y se casaban entre ellos o con negras o judías, pues los creyentes los rechazaban. Hablaban una jerga *sui generis* que era el castellano de su región de origen, con palabras árabes deformadas y utilizadas fuera de lugar, probablemente semejante a lo que hablaban los españoles en El Aaiun, para tratar de hacerse comprender por los indígenas hace 50 años. Jamás hablaban de España, sino de *el otro lado*, y los españoles eran *garbanzos*. Casi ninguno tenía oficio y vivían sobre el campo. Se alistaban en el ejército para disponer de comida y ropa. El jefe de las unidades de renegados que, como no tenían nada que perder lo daban todo en el combate y resolvían los problemas al sultán, era El Caid el Aluch, nombrado por éste. De él dependían unos alcaides de menor categoría que tenían el mando de las diferentes unidades. Eran los encargados de las pagas que, con mentalidad de renegados, iban a parar frecuentemente a su bolsillo.

“En el otoño de 1863 se aprestaba Muley-el-Abbas a marchar a las inmediaciones de Melilla a hacernos la entrega de la zona de terreno que obtuvimos en el último tratado y de la que no estábamos aún posesionados. El bajá de Mequinez pasó una gran revista y dio las pagas a las kabilas que recibieron la orden de afrontarse para la expedición. El autor de estas líneas que se hallaba á la sazón en Mequinez, pasando por renegado, asistió a la revista como uno de tantos artilleros, y por orden del alcaide respondió a un nombre, que no era ciertamente el que llevaba...”. Su paga fue a parar al bolsillo de “el tío Joaquín”, que era el alcaide.

Aparte del ejército, los renegados encontraron otras fuentes de ingresos. Una fue la producción de tripas para embutidos. En 1840, algunos judíos empezaron a recoger y curar las tripas de los animales sacrificados, que se

tiraban y se dejaban infestando el aire. En 1853 un español tuvo la idea de enseñar a algunos renegados la manipulación de esta industria y se montó un importante negocio de exportación de este material a España y a los mercados del Río de la Plata y de Norteamérica.

La extinción anunciada por el moro vizcaíno de esta familia llegó cuando las potencias europeas impusieron a Marruecos una ley que permitía la extradición, aunque se tratara de renegados.

CAPÍTULO SEGUNDO. Diferencias entre españoles y berberiscos.

Es un trabajo muy interesante, que se apoya, evidentemente, en detalladas observaciones propias.

CAPÍTULO TERCERO. Los Beni Chifa (los hijos de la carroña).

Se trata de una leyenda sobre el origen de los judíos que aceptaban los marroquíes como buena. Según ésta, Mahoma dio una batalla a los judíos que los aniquiló hasta el último varón, y los cadáveres cubrían el terreno hasta el horizonte. Se retiró a dar gracias a Alá por la victoria, cuando oyó llantos y quejidos y vio que había una muchedumbre de mujeres que le pedían que, ya que les había dejado sin compañeros ni hijos, ni posibilidad de tenerlos, que las matara también a ellas. Se compadeció de ellas y les dijo que se acostaran junto a sus compañeros y, a la mañana siguiente, estaban todas embarazadas.

CAPÍTULO CUARTO. Origen y fundación de la actual dinastía de Marruecos.

Es un estudio histórico de cómo Hassan Ben Mohamed, un oscuro Marabet del país del Draa y sus hijos y nietos, se fueron haciendo con los reinos de Sus, El Draa, Tremecen, Fez y Marruecos, tras predicar la guerra santa contra los portugueses, a base de traiciones, asesinatos, matanzas y guerras entre ellos, con una violencia que dejaría en pañales a los emperadores romanos. Crearon el imperio.

Narra la batalla de Alcazar Kebir, en que murió el rey don Sebastián.

CAPÍTULO QUINTO. Algunas palabras sobre las razas que habitan en Marruecos (moros-árabes-bereberes-negros-judíos).

Las etnias descritas siguen manteniendo hoy día las características, virtudes y defectos que les asigna a pesar de la colonización francesa.

Moros.- Marruecos ha sido invadido repetidas veces desde el este, norte y sur y ha recibido poblaciones expulsadas de la península en diferentes ocasiones. Esta mezcla ha dado por resultado al moro actual, perfectamente descrito. Habita en las ciudades y posee un orgullo insuperable. De entre los moros salen los tolbas, los cadís, los bajás, los adules y los amines. La avaricia es uno de sus vicios, y otro es la pereza. "El Gobierno de Marruecos es una jerarquía militar en la que cada individuo saquea a sus inferiores". Se puede dividir en éstas dos categorías: estrujadores y estrujados.

Árabes.- Tras la grandeza de su imperio, hoy se han visto reducidos a sus principios en Arabia. Han vuelto a ser nómadas y viven en jaimas en aduares. En éstos, una jaima mayor que las restantes ocupa el centro y sirve de escuela, en la que los niños, alrededor de un fuego, en unas tabletas, aprenden a leer y, al mismo tiempo, el Alcorán. Sirve de mezquita y de albergue de viajeros, pues su hospitalidad es ilimitada. Tienen espíritu guerrero. Son leales y vale su palabra". Y algo que se le ha quedado en el tintero y no cita es su innata cortesía.

Hoy se encuentran desplazados por el absurdo regalo que Arias hizo a Marruecos del Sáhara Occidental, a pesar de las promesas del príncipe don Juan Carlos, con ocasión de la marcha verde.

Bereberes.- Afirma que no ha tenido ocasión de estudiarlos. Son montañeses y fieros guerreros. Habitan en el Rif y en la vertiente meridional del Atlas. Los amarcigas son ganaderos, trashumantes y cultivadores de abejas en el Rif, y los chelojs, sedentarios, agricultores y comerciantes. Hábiles en artes y oficios.

Negros.- Son muy numerosos. Muchos, traídos de su tierra en su infancia, no se acuerdan de ella y, aunque mahometanos, conservan muchos rastros de fetichismo. Cien años después de escrito el libro, compramos esclavos en los zocos para darles la libertad y contratarlos como peones. Uno de ellos ahorró dinero y compró un esclavo con la pretensión de que hiciera su trabajo y él cobrar el sueldo.

Judíos.- La generalidad de los que habitan en las costas de Marruecos descienden de los que fueron expulsados de España y Portugal y los del interior descienden de un gran número que, en tiempos de Al-Jakam I, salieron de Córdoba al tiempo que los moros sublevados.

Todos estos estudios etnográficos nos muestran cómo el moro vizcaíno recorrió todo el territorio marroquí con detalle y con talante de investigador.

El moro guipuzcoano

El relato de una historia debe de ser objetivo y yo, desde mi infancia, he admirado enormemente a mi padre, por lo que no soy la persona más adecuada para redactarla. Sin embargo, por otro lado hay una circunstancia extraña: el azar, el destino o como se le quiera llamar, me ha llevado a seguir los pasos de mi padre sin yo proponérmelo, lo que me ha permitido visitar y trabajar en muchos de los lugares en los que tuvo lugar esta historia. Trabajé varios años en una compañía canadiense, The Geophysical Prospecting Co. en la división de Marruecos (Geoproscoc Maroc). Estuve en el Gareb estudiando los filones de galena del monte Hamsa, que fueron los que llevaron a mi padre al Rif. La compañía fue contratada, más tarde, por Minas del Rif y tuvimos que estudiar los yacimientos de Uixan y Setolazar (San Juan de las Minas). Es decir, recorrí las tierras en las que había trabajado mi padre y conocí chivanis (ancianos) que le habían conocido. "Fonzo (al Fonzo) me ha regalado esta gumía" o "Tu padre subir montaña como pajarón" y, en Tetuán, encontré al fiel Hamido, ya comido prácticamente por los años. Y, más tarde, continuó este fenómeno en la península. Ya en el Instituto Geológico, del que mi padre fue director, me enviaron a Potasas de Navarra, yacimiento que él había descubierto. Por último, estuve buscando petróleo en las montañas de Burgos, donde él estaba convencido de que existía. Era su ilusión, el hierro, la potasa y, para completar una carrera, el petróleo, pero murió de agotamiento en el intento.

Pero vamos con la historia.

Alfonso del Valle nació en París, adonde se exiló su abuelo, el general Francisco de Lersundi, al declararse la república, dejando la capitánía general de Cuba. Isabel II le nombró jefe de su causa y, como tal, organizó la Restauración.

Cuando Lersundi volvía a España, con el movimiento restauracionista ya organizado, murió en Bayona en abril de 1874 y Martínez Campos tuvo que hacerse cargo del mismo. La Familia Real continuó en París hasta que, tras el triunfo de Martínez Campos, pudo Alfonso XII ser coronado. En 1875 nació Alfonso del Valle y sus padrinos fueron la Reina Isabel y su hijo el príncipe Alfonso.

Terminada la Restauración, la familia vive entre Deva y Burdeos hasta 1878, en que los padres de Alfonso deciden volver a Cuba, dejando a sus tres hijos bajo la tutela de su tía María de Lersundi, lo que tuvo una importancia fundamental en su educación. María de Lersundi tenía una mente victoriana, muy del tenor de la de su padre, y ésta fue la que educó a Alfonso como si se tratara de un británico que debía mantener el imperio. El deber, ante todo; no dar importancia a la muerte; tenacidad; soportar la fatiga, el sufrimiento, las inclemencias del tiempo sin darlo a conocer. Daba la impresión de ser un hombre frío, aunque era cariñoso, pero se lo guardaba. Los geólogos que le conocieron afirman que era poco amigo de exponer sus descubrimientos o conocimientos científicos en publicaciones o conferencias, pero era un libro abierto para el que tuviera interés en estos temas, con una generosidad sin límites. Jamás presumía de las cosas que había realizado. Otro se hubiera pasado la vida contando su aventura africana a quien quisiera escuchar.

En su casa de Hernani, en una vidriera añadió bajo las armas de casa un *motus* tomado de las ordenanzas de Carlos III: *Por tu ley, por tu tierra y por tu rey, estás obligado a morir*, para que lo tuviéramos siempre presente.

Y, como los británicos, hizo deporte. Era un buen jinete, le gustaba la esgrima (espada y daga) y tiró en París con grandes maestros. Cuando estudiaba en Madrid fue en dos ocasiones, al terminar el curso, a Deva en bicicleta de piñón fijo, como eran entonces, y también hizo este recorrido a pie en varias ocasiones. En verano, al final de la temporada de baños, iba a nado de la playa de Deva al puerto de Motrico.

Endureció su cuerpo. Jamás se ponía un gabán y, cuando vivíamos en Madrid, en Serrano, dejaba todas las noches un "pub" de cinc lleno de agua en el balcón y, por la mañana, lo introducía en el cuarto de baño, y tras quitar las láminas de hielo que se formaban en invierno, se bañaba. Jamás nos permitió utilizar camiseta interior.

Era un conversador ameno, que entendía de muy diferentes temas, y muy didáctico. Te explicaba cómo las calizas de Santa Bárbara, formaban una gran bóveda sobre nuestras cabezas, hasta cerca de Oriamendi, bóveda que la erosión había desmantelado, o que muchísimos años antes un bosque cerrado lo cubría todo y que en la parte baja del jardín había habido una laguna negra en la que se pudrían hojas, ramas o troncos caídos que se habían convertido en lignito. En invierno solía leernos historias junto a la chimenea y conseguía hacértelas vivir. Las *Leyendas* de Bécquer, los *Ecos de las montañas* de Zorrilla, la Estafeta de Palacio, haciéndote ver a su abuelo Lersundi saltando a caballo la barricada que habían puesto los insurrectos de la Plaza Mayor y penetrando, en solitario, entre éstos y ordenando a un corneta que tocara alto el fuego, y otras historias.

Sobre sus estudios, sé que intentó ser marino de guerra pero, justamente entonces, se cerraron las academias navales y tuvo que dar otro rumbo a su vida. Me lo contó cuando me acompañó desde casa al arsenal de El Ferrol, donde embarqué en la Armada para hacer la guerra.

Al fin se decidió por la carrera de Minas e ingresó en la Escuela de Madrid, que era la única que existía entonces, terminando la carrera en 1902. Tuvo de profesor de geología a Ramón Adán de Yarza, con cuya sobrina se casaría más tarde.

Terminada la carrera fue destinado a una Jefatura de Minas, en la que el trabajo burocrático alternaba con trabajos de campo de demarcaciones con su examen correspondiente de la geología local.

El descubrimiento minero. Situación en el entorno de Melilla

Las relaciones entre la población de Melilla y las kábilas bereberes del entorno del presidio eran, más que delicadas, malas, pues no había transcurrido tiempo suficiente para que se olvidaran los enfrentamientos de 1889-1894.

De acuerdo con el convenio del 24/8/1859, la frontera de Melilla con Marruecos debería estar a una distancia de la muralla del presidio igual al alcance de un tiro de cañón de 24, haciendo pesar sobre el sultán la responsabilidad de los atentados contra nuestros presidios menores, lo que nos puso

“en condiciones de reclamar a la primera e indefectible oportunidad”. Hemos visto al moro vizcaíno participar, como soldado marroquí, en la delimitación de esta frontera y quedarse sin cobrar un céntimo de este servicio.

En 1884 decidió el Gobierno, tras reparar la antigua muralla, completar las defensas del presidio con una nueva línea de fortines. Se emplazaron cuatro enormes cañones Krupp cuya utilidad era muy dudosa, pero que podían amenazar a las kábilas del entorno. En una visita de inspección, el capitán general de Andalucía, el general Chinchilla, decidió la construcción de un nuevo fortín. Este ocupaba parte de un cementerio marroquí en la vecindad del morabito que encerraba las cenizas de Sidi Uriach, que era muy venerado por las tribus del entorno. Al iniciarse los trabajos éstas, que siempre estuvieron poco sujetas a la autoridad del sultán, iniciaron un ataque, que este último juzgó era justificado por la profanación del cementerio.

Como consecuencia de estos enfrentamientos de los indígenas con los militares españoles murió el general Margallo, comandante del presidio, y se repitió la reacción patriótica que nos llevó a la batalla de Wad Ras. Se decidió enviar un cuerpo expedicionario para reforzar la guarnición de Melilla. Por primera vez los soldados españoles pudieron disponer de fusiles Máuser, de fabricación alemana (los mosquetones que se siguieron utilizando en nuestros cuarteles hasta tiempos relativamente recientes). Por su parte, los rifeños disponían de rifles Rémington traídos de España por los contrabandistas españoles.

La situación en Melilla se hizo crítica. No se había organizado un servicio de suministros desde la península y los abastecimientos por tierra eran imposibles, además de haber aumentado las necesidades con la presencia de los soldados, con lo que la villa se encontró en situación de sitio y sin posibilidades de iniciar una ofensiva. La agitación de las tribus fue en aumento y el conflicto se convirtió, para los marroquíes, en una especie de guerra santa contra los cristianos.

La marina de guerra desde el mar y los cañones Krupp desde Melilla destruyeron aduanares, causando numerosas víctimas civiles.

Por fin Madrid tuvo que rendirse ante la evidencia y en 1894 se iniciaron conversaciones, bajo el ministerio de Moret, entre el general Macías y Muley Arafa, hermano del sultán. El mariscal Martínez Campos, capitán general del ejército,

viajó a Marrakech, donde le recibió al sultán Muley el Hassan con una cortesía fuera de lo normal. Le envió una escolta y le regaló un precioso caballo negro. Y se llegó a un acuerdo por el que España recibiría una indemnización de 20 millones de pesetas y el sultán se comprometía a pacificar las tribus rifeñas y a castigar, de acuerdo con las leyes de Marruecos, al principal agitador.

Para efectuar el primer pago de cinco millones en isabelinas de plata fue enviado a Madrid el hadj El Arbi Brisha, un personaje amable y bonachón que evitó un grave incidente diplomático cuando uno de los centenares de generales retirados le cruzó la cara cuando salía del ministerio, diciendo que quería vengar a su amigo el general Margallo.

No era esta la primera vez que este simpático personaje representaba al sultán. En la Exposición Internacional de París de 1889, representó a Marruecos y originó serios quebraderos de cabeza a la gendarmería. Se alojó en una casa del quai Voltaire y, como no había en París carnicería alguna en la que se sacrificaran las aves y carneros según el rito mahometano, convirtió la calzada en matadero, con la indignación de los vecinos y el problema para los gendarmes, que no se atrevían a arremeter contra un invitado oficial.

Con todos estos conflictos y la presencia de los franceses al otro lado del Muluya, tras la ocupación de Argelia, la infiltración francesa en el Imperio Marroquí con oficiales instructores, tropas auxiliares y la artillería, se extendió entre los bereberes la idea de la invasión cristiana, con la reacción integrista correspondiente. Por si fuera poco, los intentos de modernización de Abd el Aziz, intensificaron la intolerancia religiosa y dieron lugar a una insubordinación en el Rif oriental capitaneada por Djilali ez Zerbuni, que tomó el nombre de Bu Hamara el Rogui, que dominó toda la zona en la que tuvo lugar esta historia. Pero para comprender estas circunstancias, es necesario realizar una pequeña excursión por la historia interna de Marruecos.

En esta situación, era arriesgado para un cristiano explorar en solitario y durante un periodo relativamente largo entre las tribus rifeñas.

Muley el Hassan es uno de los sultanes más enérgicos que ha tenido Marruecos. Siempre en continua campaña para sujetar a las tribus rebeldes y cobrar los impuestos, era un jefe espiritual muy devoto y peregrinaba a los santuarios del Imperio.

En 1893 se dirigió a Tafilet, en el Atlas, para rezar en la tumba de sus antepasados y desde allí se volvió a Marrakech, donde tuvo la entrevista con Martínez Campos y, resuelto el problema de Melilla, se dirigió a Fez, muriendo en el camino, en Dar uld Zidu. En la expedición a Tafilet iba acompañado de su gran visir Ba Ahmet y de Lala Requia "Arrumia", una de las cuatro circasianas que compró en Turquía, con la que tenía un hijo, Abd el Aziz, de 13 años, que permanecía en Fez. Muley el Hassan nunca llevaba a todo su harén a las expediciones, sino a una o dos favoritas. Ba Ahmet, con el fin de mantenerse como gran visir, durante la minoría del hijo de Lala Requia se puso de acuerdo con ella para ocultar su muerte, mientras enviaban emisarios a Fez para dar un golpe de estado y nombrar sultán a Abd el Aziz.

Al cabo de unos días, el hedor que emanaba la tienda informó al cortejo que había dejado de existir el sultán y siguieron hasta Fez, donde tuvieron que abrir un portillo en la muralla porque no podían pasar cadáveres por las puertas.

Ba Ahmet sometió al país a una severa dictadura siguiendo la política de Muley el Hassan, aunque con menor flexibilidad que la de éste, que afectaba también al joven sultán y a Muley M'Hammed, que era quien debía haber heredado el trono. Éste era un hombre piadoso a quien la gente adoraba convencida de que poseía el "baraka".

Esta situación duró hasta la muerte de Ba Ahmet en 1900, en que comenzó verdaderamente su reinado. Educado entre mujeres y con una madre cristiana, no estaba preparado para ser jefe religioso ni para conducir ejércitos.

Intentó modernizar el país. Trató de poner orden en la hacienda y, para ello cambió el sistema de impuestos que, en adelante, se debían pagar en dinero y no en especie. Adoptó costumbres europeas. Jugaba al tenis y al billar, montaba en bicicleta, conducía automóviles y sacaba fotos a sus concubinas. Todas estas veleidades que se consideraban como un acercamiento a los cristianos fomentaron un fanatismo islámico que, juntamente con la reforma de los impuestos que pensaron que iba a aumentar las cargas, crearon un descontento generalizado y hubo más desórdenes de los habituales.

En este contexto, aparece en Taza Bu Hamara haciéndose pasar por el heredero del trono, que era Muley M'Hammet. En 1902 derrota al ejército del sultán y la lucha continúa con sus más y sus menos.

El descubrimiento minero

Se había forjado una leyenda sobre la riqueza minera del Rif, lo que atrajo a numerosos extranjeros que soñaban con su explotación, pero los rifeños ofrecían una fuerte resistencia a que éstos extrajeran minerales del país. Como ejemplo, lo sucedido en 1882 al conde de Chavanacg, que compró a un rifeño unos terrenos en los que se suponía había oro. Llevó maquinaria de investigación minera e inició los trabajos. Tuvo que huir, con lo puesto, al Peñón de la Gomera, perdiendo el terreno y el equipo.

Esta leyenda, como explicó mi padre en una conferencia, “llegó a alucinar a las gentes y fue hábilmente manejada por los indígenas y por los buscadores de minas y especuladores de los países europeos”.

“Durante los avances de nuestro ejército por la región oriental, las minas indicadas por los indígenas iban siempre alejándose delante de las vanguardias de nuestras tropas y se hablaba de grandes criaderos más abundantes que el de Uixan, que sirvió siempre de pauta de comparación en la región de Alhucemas, y de plata en el Monte de Las Palomas, en el que desde lejos brillaban al sol las pizarras satinadas de que se compone”.

De todos modos las compañías mineras seguían soñando con que se llegaría a encontrar el modo de acceder a esas riquezas fabulosas.

Unos comerciantes de Madrid, Riesgo y Clemente Fernández, importaban carne del Rif embarcando el ganado en Melilla. Los rifeños que traían el ganado a esta plaza trajeron unas muestras de galena del monte Hamsa, en el borde del macizo del Harcha, en el Gareb, próximo a Tistutin. Con la leyenda de la riqueza minera del Rif, Clemente Fernández y Riesgo se interesaron por la noticia y buscaron un ingeniero de minas que pudiera estudiar el yacimiento y comprobar si era suficientemente importante como para tratar de explotarlo.

¿Por qué razón lo encargaron a Alfonso del Valle? Había multitud de ingenieros de minas capaces de valorar un yacimiento, pero quizás pocos dispuestos a correr una aventura. Aunque no pertenecía a servicio geológico oficial alguno, la soltura y precisión con la que hace la investigación muestra que tenía gran experiencia geológica.

Aceptado el encargo, solicitó el general Marina y le fue repetidamente denegada autorización para internarse en el territorio hasta que, por fin, consiguió autorización, pero debería ir acompañado de una escolta para su seguridad. La escolta le pareció un estorbo, partiendo de Melilla en compañía de un rifeño, Hamido, que conocía el lugar del que procedía la muestra de galena y le servía como intérprete. Como todavía no sabía hablar el árabe ni el chelja, Hamido contaba que un demonio le había trabado la lengua y que se dirigían a Tistutin, donde había un santón que podía curarle. El camino pasaba por la alcazaba de Zeluan, en la que se encontraba el Rogui. Acamparon frente a ésta e intentaron hablar con él. Les hizo esperar seis días y, al fin, les recibió.

También, imbuido por la leyenda de las riquezas mineras del Rif, vio que una mina podía ser una fuente de dinero para él y todo fueron facilidades. Les proporcionó una escolta para protegerles de los bandidos que pululaban en el entorno. La escolta estaba formada, también, por bandidos que había sacado de la cárcel y les aseguró que eran los que mejor les podían proteger, porque además sabían que si les pasaba algo les iba la cabeza, pues los conocía. Y, efectivamente, conocían la lucha en las montañas. En una ocasión, estaban de noche tomando té, en torno a la lumbre, cuando comenzaron a dispararles. Mi padre fue por el rifle, mientras que los de la escolta, lo primero que hicieron fue volcar la tetera y apagar la lumbre que les iluminaba.

Las muestras de galena procedían de un filón vertical, como de un metro de potencia, en la falda del monte Hamsa, en calizas del Jurásico. Era de origen hidrotermal, y para su valoración requería labores mineras en las que era difícil pensar en aquellas circunstancias. Bastante decepcionado, continuó investigando el entorno y comprobó que había más filones del mismo tipo, aunque con diferentes minerales. Continuó la investigación de las calizas. Observó que según iba avanzando hacia el norte los filones contenían minerales más profundos, por lo que continuó en esa dirección pensando que se acercaba al magma que los había originado. Las calizas terminaban contra unas pizarras paleozoicas, lo que le hizo perder casi toda esperanza. Más allá de las pizarras había diques de diorita, que eran los que habían originado los filones hidrotermales y, en contacto con ellos, una montaña de hierro originada por metasomatismo de calizas, que creyó eran paleozoicas hasta que encontró un apticus y vio que eran liásicas. Lleno de ilusión, la recorrió una y otra vez midiendo distancias y altitudes. Desde la cota 320 hasta la 670 era una masa de mineral de hierro. Había millones de toneladas de mineral. Era

el 25 de julio de 1907. Realizada una primera valoración del volumen de mineral, volvió a hablar con el Rogui.

Con toda esta información se puso en contacto con Riesgo y Fernández, que decidieron montar una compañía para comprar el yacimiento y explotarlo. No se trataba de una concesión minera sino una propiedad. Así se constituyó en 1908 la Compañía Española de Minas del Rif, con acciones de 50 pesetas, para atraer el pequeño ahorro, con un capital social de 80 millones. de pesetas de los años 40. En 1940 se habían exportado 12.300.000 toneladas con un beneficio de unos 250 millones de pesetas.

Volvió sobre el terreno a seguir estudiando el yacimiento. Distinguió una zonación en la mineralización. En Uixan y Axara, las calizas en contacto directo con las dioritas se habían transformado en mineral homogéneo de hierro, mientras que lateralmente, las calizas sufren un proceso pneumatolítico pasando a uno, francamente, hidrotermal, sulfurado.

Lo que más tarde se comprobó en las explotaciones de San Juan de las Minas, cuando estuvimos trabajando con Geoproscro, fue que tenían que desulfurar el mineral que salía de los pozos, que contenía un 5% de azufre, originando una polución que la gente sufría estoicamente y había quien incluso decía que era saludable.

Se llegó a un acuerdo con el Rogui, acuerdo que enfureció a los franceses, como se ve en numerosos autores. Bu Hamara no creía en los billetes de banco, de forma que hubo que pagarle en monedas de plata y oro. Se sacó el efectivo del Banco de España de Málaga y fue por mar hasta Melilla, donde se organizó una reata de mulas cargadas de monedas que fueron trasladadas a la alcazaba de Zeluan. El conde de Romanones, que conocía el proyecto, trató de adelantarse con otra caravana de monedas. Juntamente con las monedas venían cajas con rifles y munición. Con dinero y armas, el Rogui puso en jaque al ejército de Abd el Aziz.

Un cazador, apellidado Del Valle, que penetró en el territorio fue decapitado. Llegó la noticia a Melilla y confundieron al cazador con mi padre, comunicando esta noticia a Madrid.

Afortunadamente mi padre se enteró y, a uña de caballo, llegó a Melilla y envió un telegrama a mi madre, explicándole lo sucedido. El telegrama lo

recibió un cuarto de hora antes recibir la primera llamada del ministerio dándole la funesta noticia y el pésame. Solía bromear diciendo que es en las notas necrológicas donde se dedican alabanzas al muerto, y él había podido leer su necrología.

Bajo la protección del Rogui continuó el estudio de la cadena montañosa hasta el Muluya, estudió también el cabo Tres Forcas y la génesis del cordón litoral de la Restinga, estudio que más tarde se utilizaría para proteger el puerto de Melilla.

Para explotar el yacimiento era necesario disponer de un ferrocarril a Melilla y un cargadero de mineral en el puerto. La construcción del ferrocarril creó problemas con los nativos.

Mientras se llevaban a cabo estas obras se continuó la investigación y se fue preparando la explotación de las chirteras de Uixan, que no pudo iniciarse hasta 1914 que ya entró en servicio el ferrocarril. Mientras se preparaba la explotación, se contrataron capataces con experiencia en las chirteras de Somorrostro. Se construyó un blocao, creo recordar que se llamaba Virgen del Carmen, en el que se pudiera refugiar el personal técnico y administrativo en caso de ataque de los bandidos que pululaban en el entorno, que se mostraban activos por las noches.

En una ocasión los bandidos asaltaron la mina y se llevaron material de investigación y explotación, que bajaron a Segangan. Avisaron a mi padre, que dejó a mi madre en Tánger y fue a Uixan. Los bandidos pretendían vender los materiales y se les ofreció comprarlos. Los tuvieron que volver a subir hasta Uixan, donde se negoció con ellos a la baja. Había venido un contable de la compañía desde Madrid para calcular los daños y estaba hospedado en el blocao. Después de comer, recibieron un baúl de mimbre que les enviaba El Rogui. En el baúl había doce cabezas de los bandidos que habían asaltado la mina. Mi padre encargó que las clavaran en la puerta del blocao, siguiendo la costumbre del país.

En Marruecos, cada harka iba acompañada de unos judíos que hacían un tratamiento a las cabezas o manos cortadas para aumentar su conservación. Las secaban, las salaban y completaban el tratamiento con pez. Cuando el ejército imperial vencía en una batalla, las cabezas de los vencidos se repar-

tían por el imperio para difundir la victoria. Cuando se cortaban por la justicia local se clavaban en las puertas del poblado para que sirvieran de advertencia y ejemplo. Esta fue la razón por la que mi padre encargó que las pusieran en la puerta del blocao.

El contable estaba horrorizado viendo la operación. En esto, a una de las cabezas sujetas con un clavo que le atravesaba una oreja, se le desgarró ésta y cayó al suelo. El moro que estaba colgando las cabezas, por no hacer dos viajes, se metió bajo el brazo la cabeza caída y cogió otra del baúl, por el pelo, y volvió a subir por la escalera. El contable ya no pudo soportar más y cayó desvanecido.

Habían encargado a mi padre, del Museo Antropológico de Madrid o de otro organismo semejante, que les proporcionara un cráneo típico de bereber. Una de las cabezas cortadas lo era y decidió llevársela. Recogió a mi madre en Tánger y metió la cabeza en una lata de galletas. En Algeciras un aduanero le preguntó qué llevaba en la lata. "Una cabeza de moro", respondió mi padre. El aduanero, con aire irónico, pensando probablemente de qué broma se podía tratar, entreabrió la tapa de la lata y, horrorizado, la volvió a cerrar. No miró el resto del equipaje.

La guerra de 1909

La situación de desorden creada con la caída del Rogui, que controlaba las tribus del Rif oriental, obligó al general Marina a llevar a cabo una operación de policía prevista en el acuerdo de Algeciras. El 9 de julio tuvo lugar una matanza de obreros en el ferrocarril francés que partía del atalayón, y se inició una guerra sangrienta con pérdidas elevadas en ambos bandos. El general Marina se apoderó del atalayón y se inició la ofensiva. Los días 18, 20, 23 y 27 de julio tuvieron lugar cruentos combates en los que se amontonaron los cadáveres, como los que se apiñaron en el barranco del Lobo, que se hizo famoso.

El general Marina tuvo el apoyo incondicional del Gobierno y sus efectivos aumentaron de 5.000 a 8.000, 12.000, hasta llegar a los 45.000. Sin embargo, esta guerra no contó con el entusiasmo patriótico de las del 60 y del 90. En Barcelona dio lugar a la Semana Trágica que llevó al poder a los liberales, que continuaron apoyando al general Marina.

Contando con efectivos cuantiosos, se reanuda la ofensiva el 24 de septiembre y, con pocas pérdidas, se toman Zeluan, Nador y la cresta oriental del Gurugú y, en noviembre, el nudo de Atlaten.

Mi padre participó en la contienda y obtuvo su primera Cruz Roja al Mérito Militar.

El 19 de noviembre de 1910 se llegó a un acuerdo entre España y Marruecos por el que éste se comprometió a mantener una fuerza de policía, adiestrada por oficiales españoles, que garantizara el orden en el entorno de Melilla.

A partir de entonces pudo prescindir de su disfraz de moro, pero continuó utilizando este hábito porque era más apropiado para aquel clima que el chaleco, corbata y sombrero. Y, por las fotos de la época, parece que se convirtió en una moda.

Negociaciones con Abd El Hafid

El yacimiento de las minas del Rif se había comprado a Bu Hamara. Desaparecido éste, hubiera habido que paralizar los trabajos hasta que se dictase una ley que regulara la concesión, permisos de investigación y explotación etc. Esta ley tenía que obtener el visto bueno de las potencias occidentales, por lo que hasta que entrara en vigor se hubieran debido paralizar todos los trabajos mineros. Todas estas diligencias tenían lugar a un nivel mucho más alto que el de mi padre que, por lo tanto, no participó en ellas.

Con los convenios alcanzados tras la guerra de 1909, se gozaba de un cierto grado de seguridad y la construcción del ferrocarril continuó mientras hubo una cierta seguridad para los obreros.

Mi padre acompañó a un grupo de empresarios que pretendían construir un ferrocarril de Tánger a Fez. Uno de los componentes de la comisión había sido ministro de hacienda. Mi padre lo presentó como ex ministro del tesoro.

—¿Que fue ministro del tesoro y vive? —comentó el sultán asombrado—. Cuando nombro un ministro del tesoro, sé que me va a robar hasta enriquecerse y luego trabajará para mí. Si me crea problemas o abusa, le ejecuto y me

incauto de su fortuna, puesto que es mía porque me la ha robado. Lo que no se me pasa por la cabeza es enriquecer a otro más.

Con respecto al ferrocarril, le explicaron que con él podía ir en pocas horas a Tánger.

—¿Para qué quiero ir en pocas horas a Tánger? —replicó—. Si quiero ir a Tánger llevo mi corte y mi harén, y si paso por un lugar agradable, acampo y paso uno o varios días en él. ¿Qué necesidad tengo de ir deprisa?

Se le comentó que también podía utilizarse para el transporte de tropas, armas y municiones, a lo que contestó que no tenía problemas en la zona de Tánger, sino que los tenía en el sur, de forma que, de construir un ferrocarril, debía de hacerlo de Marrakech hacia el sur.

El crepúsculo de Muley Abd El Hafid

Si su predecesor perdió el trono por sus devaneos con los europeos, Abd el Hafid no tiene más remedio que someterse a ellos, no por su afición por las costumbres occidentales, sino por la debilidad del Magreb. Se vuelve a los alborotos semejantes a los que le llevaron al poder. A principios de 1912 los tábores asesinan a sus oficiales franceses y asaltan Fez. El sultán tiene que pedir auxilio a los franceses, y se ve obligado a abdicar y dejar el trono a su hermano Muley Yusef mientras se declara el protectorado francés. Ya no puede someter a tormento a sus súbditos, que han dejado de serlo, y aunque hubiera continuado como sultán, los franceses no se lo hubieran permitido.